

HOMENAJE A UN POETA

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE SORIA

Los pueblos hallan la expresión de su grandeza histórica, de su belleza y de sus virtudes, en las estrofas de los poetas. No hay pueblo grande del mundo, ni Ciudad famosa ni rincón magnífico, que no haya sido interpretado por el plectro de un poeta.

Soria ha tenido la dicha de encontrar cantores de sus grandezas en los hijos preclaros que han enaltecido su Historia. Así, Pedro de Rúa, hizo en "Urbis Numantiae", los exámetros más puros en honor de Soria; Mosquera fué el más insigne cantor de Numancia y de los Linajes de Soria; igual gloria tiene el nombre de Barnuevo, y Fray Bernardino Rodríguez con el Padre Muiños, fueron cantores de las costumbres sorianas, para no citar más que las figuras relevantes del Parnaso Numantino.

Ninguno de estos poetas ha recibido la corona de oro de la pública gratitud, como no han recibido tampoco ningún rendimiento de nuestro cariño dos poetas contemporáneos, que no son sorianos por naturaleza pero que lo son por espíritu; tales son Antonio Machado y Gerardo de Diego, que se han hecho acreedores a tenerlos por algo nuestro, muy querido y reverenciado.

Quiéren los concejales que suscriben romper el olvido en que se tiene a los poetas sorianos y aunque desean que a todos vaya alcanzando la reparación, proponen que se inicie la rectificación haciendo al Poeta Machado objeto de un homenaje sencillo, pero pe-

remne; no tan grande como merece la riqueza de su lira y el bien que nos ha hecho, pero sí suficiente a declarar pública y solemnemente la gratitud de Soria al genio de Machado, al egregio lírico que ha cantado nuestras empresas de conquista como un Homero, nuestra Agricultura como un Hesiodo y nuestras costumbres como un Trueba.

Machado, amanantado por las Musas de todos los lugares sorianos, ha personalizado las ideas e idealizado las cosas de Soria, de tal forma que a nuestra Ciudad la conocen, muchos hombres, a través de los versos de Machado.

No hay hombre de letras español que no conozca "los álamos dorados del camino, en la ribera del Duero, entre San Polo y San Saturio; las tardes tranquilas de Soria; los montes de violeta; el castillo de Soria, arruinado sobre el Duero; las cárdenas roquedas por donde traza el Duero su curva de ballesta" y tantas cosas y asuntos de nuestra Ciudad, de tal manera y en tal forma, que si el Poeta ha dicho

Oh, si, conmigo váis, campos de Soria

en acto de justicia y de cariño, Soria debe decir a Machado que también él está con nosotros y también lo llevamos en el corazón.

A Machado no le podemos ofrecer sesiones solemnes, academicismos gárrulos o torneos de engolada oficialidad, mas le podemos ofrecer un homenaje sencillo y cordialísimo que podría entonar muy

bien con la sencillez de costumbres del propio lírico.

De todos los homenajes que pudiéramos dedicar a Machado, ninguno consideramos más digno de lo que queremos ensalzar que grabar sobre piedra y mármol, en el mismo lugar en que los inspiraron las Musas, versos de Machado, por lo que solicitamos se apruebe, por aclamación, el siguiente acuerdo:

La Ciudad de Soria, reconocida al eximio poeta Antonio Machado, por el bien que le ha hecho con su lira magnífica y su plectro inmortal, lo declara hijo adoptivo.

En el Paseo de San Saturio, sobre roca viva, bronce y mármoles, grabará versos de Machado, y la plazoleta final del camino de San Saturio, junto a la Ermita, se llamará, en lo sucesivo, "Rincón del Poeta Machado".

Para que este homenaje se organice con intervención del pueblo, representado por sus instituciones de cultura y de trabajo, el Excelentísimo Ayuntamiento invitará a participar en su organización a los Centros de Cultura, Profesorado, Sociedades, Prensa, Corporaciones públicas y a las Escuelas de la capital.

Soria, a 16, Julio de 1932.

Bienvenido Calvo, Pelayo Artigas, Manuel Ruiz, Ricardo Vallejo.

La precedente proposición fué aprobada por aclamación en la sesión ordinaria de 16 de Julio de 1932.

B.P. de Soria



1066197

SS-F Z-15